Anda

65

Asuncion, julio 3 de 1894.-

Vista la renuncia presentada por Don Eleuterio Correa del cargo de Interventor de Ferro-Carriles;

El Vice-Presidente de la Repúblic, en ejercicio del P.E.

Decreta:

Artículo 1º.- Nómbrase Interventor de Ferro-Carriles á Don Estevan Arjas.

Artículo 2º.- Dáse las gracias al renunciante Señor Correa por los servicios prestados en el desempeño de dicho cargo.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial. —

Morínigo

[signature]